



VALLE DE GUADALUPE

GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2018

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE
VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.**

ACTA NÚMERO 6

17 de Marzo del 2017

En el Municipio de Valle de Guadalupe en la Sala de Juntas ubicada en la segunda planta de Presidencia Municipal de Valle de Guadalupe, Jalisco, siendo las 9:00 horas del día 17 de marzo de 2017, la Lic. Ana María González Dueñas Síndico y Secretario General, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, el Lic. Raúl Rentería Torres, Director de Transparencia, en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia, el L.C.P. José Félix Romo Gutiérrez, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco y de conformidad con el Artículo 24, 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Artículo 25 numeral 1 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a desahogar los puntos del orden del día de la Sexta Sesión del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco.

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Análisis de la solicitud con folio INFOMEX 01369217 para su recepción o derivación correspondiente.
3. Clausura

Desahogo del orden

1.1.- Se toma lista de asistencia, contando con tres personas presentes de las tres que se convocaron.

2.1.- Toma la palabra el Secretario Técnico de este Comité de Transparencia. -Lic. Raúl Rentería Torres, para dar lectura a la solicitud de información con folio INFOMEX 01369217, la cual versa así: **“Entregar toda la información para la conexión al sistema Presa Zapotillo que incluya, Partidas presupuestales, convenios de coordinación, comunicados entre gobierno y particulares, cantidad y tipo de personas beneficiadas, litros de agua que se asignarán, tiempo de inicio y terminación de obras, costos de las obras, costos del agua que se distribuirá y por cuánto tiempo”** sic

Toma la palabra la Presidente del Comité, Lic. Ana María González Dueñas, mencionando que esa es información que no posee este Sujeto Obligado debido a que no es quien está operando el Proyecto, en dado caso correspondería a CONAGUA, dependencia responsable del proyecto como tal.

Toma la palabra el Contralor Municipal, Lic. José Félix Romo Gutiérrez, para secundar la participación de la Presidente.

El Secretario Técnico toma la propuesta de derivar dicha solicitud al Sujeto Obligado CONAGUA.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad

3.1 Habiéndose desahogado el orden del día en todos sus puntos, se declara clausurada la presente sesión siendo las 11:30 horas del día 17 de marzo de 2017, firmando quienes en ella intervinieron.

Firman de conformidad



Lic. Ana María González Dueñas
Presidente del Comité de Transparencia



VALLE DE GUADALUPE
JALISCO

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

GOBIERNO MUNICIPAL

Lic. Raúl Rentería Torres
Secretario Técnico del Comité de Transparencia

Lic. José Félix Romo Gutiérrez
Contralor